

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
 SALA LABORAL
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Nro .de Estado 132

Fecha 31/07/2019

Página: 1

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001220000020190011300	ACCIÓN DE TUTELA	RAUL DE JESUS RUIZ CUARTAS	CORPORACION AUTONOMA REGION DE SUCRE- CARSUCRE	Registra Proyecto -Se envía el expediente al primer revisor doctor Diego Fernando Salas Rondón	30/07/2019			CESAR AUGUSTO RENGIFO C. S P
05001220500020160041500	Tutelas	JUAN PABLO MUNERA USUGA	HOSPITAL MILITAR DE MEDELLÍN	Auto que ordena oficiar 29/07/2019 Se ordena oficiar al Comandante del Comando de Personal del Ejército, Brigadier General ANTONIO MARÍA BELTRÁN, para que haga cumplir el fallo del 14 de junio de 2016. Y para abri el disciplinario contra los responsables del cumplimiento.	30/07/2019			JOHN JAIRO ACOSTA PEREZ
05001310500220170059001	Ordinario	JORGE ENRIQUE BEDOYA FERNANDEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN	Auto avocando conocimiento en grado jurisdiccional en favor del demandante. Se indica que los procesos son resueltos en su orden de llegada y aún se encuentran pendientes por decisión procesos anteriores. Sin embargo, atendiendo a la motivación de la petición, se estudiará la posibilidad de impartir prelación al proceso de la referencia. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310500220180045701	Ejecutivo	MARIA TERESA VEGA TORRES	PARISS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de fallo escrito para agosto 05 de 2019 a las 10:00 am	30/07/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310500320150029702	Ordinario	JORGE MARIO YEPES SANTA	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Se indica que próximamente se le estará fijando fecha para audiencia de juzgamiento.LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310500320160000901	Ordinario	VICTOR IGNACIO ORTEGA RESTREPO	PORVENIR S.A.	Auto que ordena requerir requiere a la Abogada Catalina Rendón para que anexe comunicación de renuncia de poder. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500320160084401	Ordinario	GILDARDO GAMBOA CASTRO	EMVARIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de fallo de segunda instancia para agosto 05 de 2019 a las 02:25 pm. La audiencia se realizará en el Edificio Horacio Montoya Gil, antiguo ISS, ubicado en la calle 14 Nro 48 32 de Medellín, sala de audiencias Nro 15.	30/07/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310500320160115601	Ordinario	MARGARITA CORREA CUADROS	PORVENIR S.A.	Auto que ordena requerir A la abogada Catalina Rendón para que anexe comunicación de renuncia de poder. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310500320170085201	Ordinario	BEATRIZ MARGARITA VELASQUEZ SANCHEZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500320170094701	Ordinario	DORA MARGARITA PATIÑO LOPEZ	AFP PROTECCIÓN S.A.	Auto que ordena devolver el expediente 29 de julio de 2019- Teniendo en cuenta que el audio no se escucha, no pudiendo emitirse algún pronunciamiento por parte de esta Corporación, se ordena la devolución de las copias remitidas por el juzgado de origen, ya que el mismo fue conferido en el efecto devolutivo.	30/07/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310500420130106801	Ordinario	JHON FERNANDO PEREAÑEZ HERRERA	PAR ISS	Auto admitiendo Recurso de Apelacion Se resuelve memorial presentado por la activa, y se admite el proceso en apelacion de la parte accionada.	30/07/2019			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310500520150115902	Ordinario	URIEL HERNANDO PEREZ SOTO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admitiendo Recurso de Apelacion Se resuelve memorial presentado por la activa, y se admite el proceso en apelacion de la parte demandante y la codemandada COLPENSIONES.	30/07/2019			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310500620170037801	Ordinario	MELISSA AGUDELO OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500620180003401	Ordinario	LUZ MARINA OCHOA GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion Interpuesto por el apoderado de la parte actora. Ordena tramitar el grado jurisdiccional de Consulta en favor de Colpensiones.	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310500720020022403	Ordinario	JAIRO ALVAREZ CASTAÑO	COMFAMA Y OTRO	Auto que modifica parcialmente MODIFICA LIQUIDACIÓN COSTAS. AUTO DEL 29/07/2019	30/07/2019			ROBERTO ANTONIO BENJUMEA MEZA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500720110073901	Ordinario	OMAR FEDERICO HERNANDEZ ACEVEDO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto obedezcase y cumplase 26/07/2019 AVOCA CONOCIMIENTO, EN CONSECUENCIA, CUMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500720180057801	Ordinario	LUZ DARY TABORDA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500720190010001	Ordinario	ANGELA MARIA CASTAÑO ALVAREZ	AFP PROTECCIÓN S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion Interpuesto por Protección S.A.	30/07/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO
05001310500820170003901	Ordinario	MARTA CECILIA ORTEGA ELEJALDE	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500920160123501	Ordinario	LUZ MARY TRUJILLO BRAVO	OLD MUTUAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de fallo de segunda instancia para agosto 05 de 2019 a las 01:30 pm. La audiencia se realizará en el Edificio Horacio Montoya Gil, antiguo ISS, ubicado en la calle 14 Nro 48 32 de Medellín, sala de audiencias Nro 15.	30/07/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310500920160154001	Ordinario	MARIA MABEL VELEZ HENAO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto que resuelve 25/07/2019 CONCEDE PARA ANTE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN LABORAL, EL RECURSO DE CASACIÓN A LA PARTE DEMANDANTE, SEÑORA MARIA MABEL VELEX HENAO, INTERPUESTO CONTRA EL FALLO PROFERIDO POR LA SALA QUINTA DE DECISIÓN LABORAL (Sandra Milena)	30/07/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310501020160130901	Ordinario	LUIS ALBERTO VILLA CALLEJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501020180007801	Ejecutivo	BERNARDO VELEZ OCHOA	POSITIVA S.A.	Auto que decide sobre el Recurso Confirma el auto objeto de recurso. Ordena la devolución del expediente al Juzgado de origen.	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501120170072501	Ordinario	LUZ INES GALEANO ARAQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501120180022201	Ejecutivo	FRANCISCO FROILAN MORENO PEREZ	RODRIGO DE JESUS GOMEZ VASQUEZ	Auto que ordena enviar el proceso Por conocimiento previo se dispone la remisión del expediente a la doctora MARTHA TERESA FLÓREZ SAMUDIO.	30/07/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310501220110086902	Ordinario	GLORIA AMPARO LOPEZ ALZATE	PROTECCION S.A	Auto que resuelve 25/07/2019 CONCEDE , EL RECURSO DE CASACIÓN INERPUUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL FALLO PROFERIDO EL PAADO 26DE JUNIO Y NO O CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE (Sandra Milena)	30/07/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310501220170004501	Ordinario	PATRICIA HERRERA GOMEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES COLFONDOS	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501220170103501	Ordinario	YANET MARISA LOPERA ISAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501320070123401	Ordinario	CARLOS ENRIQUE MACIAS MORALES	EPPM	Auto obedezcase y cumplase 29/07/2019 CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR- SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO - REMITASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (Sandra Milena)	30/07/2019			JOHN JAIRO ACOSTA PEREZ
05001310501320180031701	Ordinario	RAMON ELADIO MARTINEZ PALACIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto resuelve sustitución poder en favor de Roxana Bedoya como apoderada de Colpensiones. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310501320180060901	Ordinario	MARIA EUGENIA YEPES SEPULVEDA	PORVENIR	Auto que no da tramite a solicitud toda vez que fue resuelta anteriormente. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310501420160043501	Ordinario	ROQUE ALEXANDER GUALDRON CORREALES	ESU	Auto que ordena poner en conocimiento Advierte nulidad a la ANDJE y pone en traslado por 3 días.	30/07/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501520170050201	Ordinario	MARTHA ROSA PUERTA DE GONZALEZ	ADMISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto decreta practica pruebas de oficio APLAZA DILIGENCIAS DE FALLO, Y ORDENA OFICIAR A COLPENSIONES Y A OTRA	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501520180060101	Ordinario	FABIO ANTONIO ORTIZ HIGUITA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de fallo de segunda instancia para agosto 05 de 2019 a las 03:20 pm. La audiencia se realizará en el Edificio Horacio Montoya Gil, antiguo ISS, ubicado en la calle 14 Nro 48 32 de Medellín, sala de audiencias Nro 15.	30/07/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501520180069601	Ordinario	AMPARO SOTO BLANDON	INDUSTRIAS KENT Y SORRENTO S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501520190043001	Tutelas	BETTY JANNETH DELGADSO MATEUS	ARL POSITIVA CIA DE SEGUROS	Auto avocando conocimiento De la impugnación presentada por el agente oficioso de la accioante contra el Fallo de Tutela. wp	30/07/2019	1	154	MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05001310501620160095401	Ordinario	MARIA ELENA ROCZEK ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion Interpuesto por el apoderado de la parte actora y la apoderada de Colpensiones. Ordena tramitar el grado jurisdiccional de Consulta en favor de Colpensiones, respecto de los puntos no apelados.	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310501620160129401	Ordinario	MANUEL SALVADOR ACEVEDO RIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501620180003101	Ordinario	JOAQUIN ANTONIO MONTES TORO	COLPENSIONES	Auto admitiendo Consulta En favor de Colpensiones.	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310501720150074602	Ordinario	ARMANDO DE JESUS VELEZ QUINTERO	COLPENSIONES	Auto que resuelve 24/07/2019 AUTO QUE REQUIERE AL DOCTOR HENRY URICOECHEA HERNANDEZ , PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HABILES APORTE EL PODER DEL QUE TRATA EL FOLIO 295 A EFECTOS DE DAR TRAMITE DEL RECURSO INTERPUESTO (Sandra Milena)	30/07/2019			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310501720180069601	Ordinario	CLAUDIA DEL ROSARIO CORREA ISAZA	LMV COLOMBIA S.A.S.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501820130131701	Ordinario	ABEL ANGEL ZULUAGA MUÑETON	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto que ordena poner en conocimiento acepta sustitución en favor de Santiago Upegüi. Se abstiene de resolver solicitud de Marinela Quesada y frente a la solicitud de impulso procesal se indica que los procesos son resueltos en su orden de llegada y aún se encuentran pendientes por decisión procesos anteriores. Sin embargo, se estudiará la posibilidad de impartir prelación al proceso.LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310501820140013701	Ordinario	MARIA LUZ DARY AGUIRRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento acepta la sustitución de poder en favor del abogado Omar Botero como apoderado de Colpensiones. En atención a la solicitud de impulso procesal, se indica que próximamente se fijará fecha de audiencia. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310501820160098301	Ordinario	ALBA LUCIA HENAO OSORIO	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de fallo de segunda instancia para agosto 05 de 2019 a las 01:15 pm. La audiencia se realizará en el Edificio Horacio Montoya Gil, antiguo ISS, ubicado en la calle 14 Nro 48 32 de Medellín, sala de audiencias Nro 15.	30/07/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501820170042701	Ordinario	JOSE LUIS RESTREPO MENESES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501920160128601	Ordinario	JEANETH HERRERA MUÑOZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501920170072301	Ordinario	LUZ MARINA ARBOLEDA GIL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de fallo de segunda instancia para agosto 05 de 2019 a las 03:40 pm. La audiencia se realizará en el Edificio Horacio Montoya Gil, antiguo ISS, ubicado en la calle 14 Nro 48 32 de Medellín, sala de audiencias Nro 15.	30/07/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310502020160049201	Ordinario	MARIA GLORIA MADRID DE PASOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto reconoce personería a la abogada Victoria Folleco como apoderada de Colpensiones. Se acepta sustitución en favor de Carmen Ramírez y en atención a la solicitud de impulso procesal, se indica que los procesos son resueltos en su orden de llegada y aún se encuentran pendientes por decisión procesos anteriores. Sin embargo, atendiendo a la motivación de la petición, se estudiará la posibilidad de impartir prelación al proceso. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310502020160114901	Ordinario	MARIA GENOVEVA ARCILA DOMINGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto avocando conocimiento en grado jurisdiccional de Consulta en favor de Colpensiones. Se admiten los recursos interpuestos. En atención a la solicitud de impulso se indica que los procesos son resueltos en su orden de llegada y aún se encuentran pendientes por decisión procesos anteriores. Sin embargo, atendiendo a la motivación de la petición, se estudiará la posibilidad de impartir prelación al proceso. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310502120160001501	Ordinario	LUIS FERNANDO MOSQUERA MOSQUERA	PORVENIR S.A.	Auto resuelve sustitución poder En favor de Santiago Upegüi Quevedo como apoderado de Colpensiones. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310502120160056701	Ordinario	PORFIRIO DE JESUS CORTES HERNANDEZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto resuelve sustitución poder En favor del abogado Santiago Upegüi como apoderado de Colpensiones. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310502120180040201	Ordinario	LUZ MARINA VASQUEZ CASTAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310502220160126001	Ordinario	RIGOBERTO ALVAREZ DUQUE	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL -EMI- S.A Y/O	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de fallo de segunda instancia para agosto 05 de 2019 a las 01:50 pm. La audiencia se realizará en el Edificio Horacio Montoya Gil, antiguo ISS, ubicado en la calle 14 Nro 48 32 de Medellín, sala de audiencias Nro 15.	30/07/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310502320170051901	Ordinario	JOSE IGNACIO CARDENAS HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de fallo de segunda instancia para agosto 05 de 2019 a las 04:05 pm. La audiencia se realizará en el Edificio Horacio Montoya Gil, antiguo ISS, ubicado en la calle 14 Nro 48 32 de Medellín, sala de audiencias Nro 15.	30/07/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001410500320190029401	Sin Tipo de Proceso	OCARIS DE JESUS CORREA CORREA	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta el impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001410500320190029602	Sin Tipo de Proceso	JOHN JAIRO HINCAPIE QUINTERO	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento No acepta el impedimento presentado por el Juez Laboral del Circuito de Bello, ordena la remisión del expediente al citado Despacho.	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001410500320190030901	Sin Tipo de Proceso	BERNARDO LUIS CARTAGENA CHAURA	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta el impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001410500320190031002	Sin Tipo de Proceso	LUIS CARLOS PINO	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento No acepta el impedimento presentado por el Juez Laboral del Circuito de Bello, ordena la remisión del expediente al citado Despacho.	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001410500320190031700	Sin Tipo de Proceso	GERMAN GONZALEZ MONSALVE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 3 de julio de 2019 por el Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500320190032202	Sin Tipo de Proceso	JOSE GINES TORO GUZMAN	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento No acepta el impedimento presentado por el Juez Laboral del Circuito de Bello, ordena la remisión del expediente al citado Despacho.	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001410500320190033501	Sin Tipo de Proceso	LUIS ENRIQUE VELASQUEZ MARULANDA	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta el impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001410500320190033601	Sin Tipo de Proceso	FABIAN DE JESUS SALAZAR PARRA	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta el impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001410500320190037302	Sin Tipo de Proceso	JORGE HERNAN GALLEGO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento No acepta el impedimento presentado por el Juez Laboral del Circuito de Bello, ordena la remisión del expediente al citado Despacho.	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001410500320190037901	Sin Tipo de Proceso	MARTIN HORACIO SOSA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001410500320190038802	Sin Tipo de Proceso	JAVIER ATEHORTUA MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 3 de julio de 2019 por el Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500320190039702	Sin Tipo de Proceso	LUIS EMILIO MONTOYA MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento No acepta el impedimento presentado por el Juez Laboral del Circuito de Bello, ordena la remisión del expediente al citado Despacho.	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001410500420190035100	Sin Tipo de Proceso	LUIS ARNULFO CARVAJAL MEJIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 10 de junio de 2019 por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500420190035500	Sin Tipo de Proceso	IVAN DARIO RUIZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001410500420190036000	Sin Tipo de Proceso	RODRIGO ECHAVARRIA OSPINA	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta el impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001410500420190036400	Sin Tipo de Proceso	RODRIGO DE JESUS LOPEZ FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 10 de junio de 2019 por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500420190036900	Sin Tipo de Proceso	BLANCA LILIAM PEREZ DE MIRANDA	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta el impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001410500420190037200	Sin Tipo de Proceso	JESUS ANTONIO LLANO GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 10 de junio de 2019 por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500420190039000	Sin Tipo de Proceso	LEONARDO DE JESUS MONCADA MONCADA	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta el impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001410500420190039100	Sin Tipo de Proceso	ROSA EDILMA CUARTAS PUERTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 10 de junio de 2019 por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500420190039300	Sin Tipo de Proceso	REINALDO SANCHEZ AGUDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 10 de junio de 2019 por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500420190039500	Sin Tipo de Proceso	MARIA IDALIA CORDOBA ESTRADA	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001410500520190024500	Sin Tipo de Proceso	ERNESTO CADAVID ARANGO	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001410500520190024900	Sin Tipo de Proceso	EDGAR ALONSO GONZALEZ CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 7 de junio de 2019 por el Juez Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500520190025000	Sin Tipo de Proceso	MARIO DE JESUS CORREA PAJON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 7 de junio de 2019 por el Juez Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500520190026400	Sin Tipo de Proceso	ROQUE EUGENIO ARISMENDY JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 7 de junio de 2019 por el Juez Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001410500520190026500	Sin Tipo de Proceso	LUIS NORBERTO VALLEJO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001410500520190027500	Sin Tipo de Proceso	JOSE BALDEMAR ORTIZ ORTIZ	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 7 de junio de 2019 por el Juez Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500520190044000	Sin Tipo de Proceso	LUIS ANGEL VALENCIA CÓRDOBA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 26 de junio de 2019 por el Juez Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001410500520190046900	Sin Tipo de Proceso	DARIO GILBERTO GOMEZ OTALVARO	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta el impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001410500520190048100	Sin Tipo de Proceso	FRANCISCO JAVIER VILLA RUIZ	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento No se acepta impedimento.	30/07/2019	1		MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001410500520190048500	Sin Tipo de Proceso	JULIO CESAR FRANCO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento de Juez PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 12 de junio de 2019 por el Juez Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. SEGUNDO: ORDENAR el envío del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello, para que continúe con el trámite de este proceso, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: ORDENAR que por intermedio de la Secretaría de este Tribunal se notifique la presente decisión.	30/07/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05088310500120160054601	Ordinario	MARIA MANUELA MAYA LEON	JORGE LEONARDO GOMEZ GUZMAN	Auto que no da tramite a solicitud El momento procesal oportuno es en audiencia de juzgamiento de forma oral. LMG	30/07/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05088310500120160055001	Ordinario	AMANDA DE JESUS CASTAÑO QUINTERO	DIOSELINA VERGARA MUÑOZ	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05266310500120160007901	Ejecutivo	TATIANA GUERRA PINZON	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	30/07/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05266310500120160044701	Ordinario	CARLOS MARIO MUÑOZ TRUJILLO	ENVIGADO FUTBOL CLUB S.A	Auto que resuelve 24/07/2019 CONCEDE, EL RECURSO DE CAACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CARLOS MARIO MUÑOEZ TRUNILLO Y LA DEMANDADA ENVIAGADO FUTBOL CLUB S.A., CONTRA EL FALLO PROFERIDO EL PASADO 18 DE JUNIO (Sandra Milena)	30/07/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	------	-------	------------

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.